



# MEMORIA SS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA



## Introducción (I)

### Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.

---

**Artículo 22.-** Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Los servicios y prestaciones económicas incluidas en el Catálogo del Sistema Vasco de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco serán los siguientes:

#### **1.- Servicios sociales de atención primaria:**

- 1.1.- Servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación.
- 1.2.- Servicio de ayuda a domicilio.
- 1.3.- Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial.
- 1.4.- Servicio de apoyo a personas cuidadoras.
- 1.5.- Servicio de promoción de la participación y la inclusión social en el ámbito de los servicios sociales.

#### ***1.6.- Servicio de Teleasistencia (servicio de atención primaria pero de competencia de Gobierno Vasco)***

- 1.7.- Servicios de atención diurna.
- 1.8.- Servicios de acogida nocturna.
- 1.9.- Servicios de alojamiento:
  - 1.9.1.- Piso de acogida.
  - 1.9.2.- Vivienda tutelada.
  - 1.9.3.- Apartamentos tutelados.
  - 1.9.4.- Vivienda comunitaria.

## Introducción (II)

	SERVICIO	ZONA GEOGRÁFICA	DÓNDE SE PRESTA
1.1	<b>Información, valoración, diagnóstico y orientación</b>	Zona Básica	<b>ERMUA y MALLABIA</b>
1.2	<b>Servicio de Ayuda a Domicilio</b>	Zona Básica	<b>ERMUA y MALLABIA</b>
1.3	<b>Servicio de Intervención socioeducativa y psicosocial</b>	Zona Básica	<b>ERMUA y MALLABIA</b>
1.4	<b>Servicio de apoyo a personas cuidadoras</b>	Zona Básica	<b>ERMUA y MALLABIA</b>
1.5	<b>Servicio de promoción de la participación y la inclusión social</b>	Zona Básica	<b>ERMUA y MALLABIA</b>
1.7.1	<b>Servicio de atención diurna para personas mayores</b>	Área	<b>ERMUA</b>
1.7.2	<b>Servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión</b>	Comarca	<b>DURANGALDEA</b>
1.8	<b>Servicio de acogida nocturna</b>	Comarca	<b>DURANGALDEA</b>
1.9.1.1	<b>Piso de acogida (atención situaciones de emergencia social)</b>	Área	<b>ERMUA</b>
1.9.1.2	<b>Piso de acogida (atención mujeres víctimas de violencia doméstica)</b>	Área	<b>ERMUA</b>
1.9.2	<b>Vivienda tutelada para personas en riesgo de exclusión</b>	Comarca	<b>DURANGALDEA</b>
1.9.3 1.9.4	<b>Alojamientos personas mayores (apartamentos tutelados y viviendas comunitarias)</b>	Área	<b>ERMUA</b>

## Servicio de Información y asesoramiento (I)

---

### Atención directa 2017

Número de citas totales presenciales anuales:  Media citas por trabajadora social (5): 551,8 Media citas por semana (46): 60 Media TS por semana: 12	2.759
Número de citas telefónicas anuales:  Media citas por trabajadora social (5): 185,6 Media citas por semana (46): 20 Media TS por semana: 4	928
Número de horas anuales	2.991
Expedientes abiertos:  Unidades familiares (viviendas ocupadas): 6.530 % expedientes UC sobre total: 45,2%	2.951

---

## Servicio de Información y asesoramiento (II)

---

Actividades de coordinación		
	Reuniones/ coordinaciones	Horas
Coordinaciones internas	52	902
Coordinaciones con Osakidetza	17	36
Reuniones Eudel	7	24,5
Coordinaciones Comarca Durangaldea	12	36
Coordinaciones Educación	5	3

---

## **Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias (I)**

---

A pesar de que la gestión de la RGI ya no corresponde a los Servicios Sociales de atención primaria, sigue siendo un dato de interés para analizar la evolución de la situación social. Además, hay que tener en cuenta que la mayoría de las familias perceptoras de RGI, son a su vez familias demandantes de servicios complementarios en los Servicios Sociales de atención directa.

Diciembre de 2015	Diciembre de 2016	Diciembre de 2017
472	417	424

Como puede observarse, durante el año 2017 se experimentó un pequeño repunte del 1,65%

Fuente: página web de Lanbide.

---

## Información

---

### AES 2017: AMPLIACION DEL TIEMPO DE PERCEPCION DE AES PARA CRÉDITO HIPOTECARIO

En el DECRETO 16/2017, de 17 de enero, de las Ayudas de Emergencia Social, que modifica algunos apartados del Decreto anterior se modifica la limitación y se amplía de 12 meses a 5 años el periodo de tiempo máximo para la percepción de las AES para la cobertura de gastos de crédito hipotecario.

No se tendrán en cuenta las ayudas percibidas antes de la entrada en vigor del Decreto.

*Esta modificación viene justificada por las nuevas situaciones de pobreza que también afectan a personas anteriormente no usuarias de los servicios sociales y que afectadas por la situación de crisis económica, están teniendo problemas no previstos para hacer frente al pago de las hipotecas. Desde Los SS.SS Municipales de Ermua se cubría esa carencia en la norma del Gobierno Vasco, con las AMIS. De esta manera, algunas familias perceptoras de AMIS podrán hacer valer sus derechos, a partir de ahora, a través de las AES.*

---

## Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias (II)

<b>AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL</b>	<b>Nº exp.</b>	<b>Importe</b>
SOLICITADAS	309	
DENEGADAS	36 <b>11,65%</b>	
DESISTIDAS	4 <b>1,29%</b>	
CONCEDIDAS	269 <b>87,05%</b>	
Alquiler vivienda (AV)	<b>45/16,72%</b>	58.720,12 €
Crédito Hipotecario (CH)	<b>38/12,29%</b>	68.849,64 €
Mantenimiento de Vivienda (MV)	<b>80/29,73%</b>	50.116,55 €
Mobiliario y electrodomésticos	<b>6/2,23%</b>	1.346,75 €
Reparación e instalación electrodomésticos	<b>1/0,37%</b>	150,00 €
Necesidades Primarias (NNPP)	<b>92/34,20%</b>	69.920,37 €
Endeudamiento Previo	<b>6/2,23%</b>	1.745,26 €
Otros	<b>1/0,37%</b>	200,00 €
	<b>TOTAL GASTO:</b> <b>TOTAL INGRESOS:</b> <b>APORTACIÓN MUNICIPAL:</b>	251.048,69 € 212.811,40€ (163.264+49.547,40) <b>38.237,29€</b>

## Servicio de inclusión social: transferencia de rentas a familias (III)

AYUDAS MUNICIPALES DE INCLUSIÓN SOCIAL	Nº Exp.	Importe
SOLICITADAS	12	
CONCEDIDAS	12	
AV	4	2.200,00 €
CH	1	2.400,00 €
MV	1	700,00 €
NNPP	4	1.850,00 €
Endeudamiento Previo	1	1.000,00 €
Otros	1	1.850,00 €
<b>TOTAL GASTOS:</b>		<b>10.000,00 €</b>

## **Servicio de inclusión social: Banco de alimentos**

---

**Total personas: 225**

**Total menores: 102**

**Nº de familias: 86**

**Total lotes entregados: 2.649**

PAELLA SOLIDARIA CAMPAÑA MATERIAL ESCOLAR CRUZ ROJA (43 menores)

CARRERA SOLIDARIA AECC (40 familias)

DONACIÓN SAN MARTIN AZOKA (6 familias)

CAMPAÑA JUGUETES NAVIDAD CRUZ ROJA (68 menores)

Programas específicos Elikatzen Ikasten: 4 personas

“Inclusión/participación”: 4 personas

---

# **Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia**

---

## **1. Promoción de la autonomía**

**Nº de personas participantes en las actividades grupales:**

•TALLER DE MEMORIA= **24**

•TALLER DE RELAJACIÓN = **25**

---

Fuente: elaboración propia

## **Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia**

---

### **2. Atención a la dependencia**

**Nº de expedientes de dependencia tramitados: 195**

**Nº de ayudas económicas tramitadas:**

•PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS=11

•PRESTACIÓN PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR=299

Fuente: elaboración propia

---

## **Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia**

---

### **3. Servicios de atención a la dependencia competencia de atención primaria**

**Nº de personas atendidas en los diferentes servicios municipales:**

- SAD+ON EGIN=57
- SERVICIO DE RESPIRO EN CENTRO=14
- SERVICIO DE ALOJAMIENTO PERMANENTE PERSONAS MAYORES= 1

Fuente: elaboración propia

---

## **Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia**

---

### **3. Servicios de atención a la dependencia competencia de atención secundaria tramitados por SS Sociales Municipales**

**Nº de personas atendidas y derivación a atención secundaria:**

- TELEASISTENCIA=71
- RESIDENCIA= 65
- CENTRO DE DIA= 25
- GIZATEK/AYUDAS TÉCNICAS= 38
- RESIDENCIAS TEMPORALES= 16

Fuente: elaboración propia

---

# Servicio de prevención de adicciones (I)

---

## 1. Atenciones individuales:

• SOLICITUDES DIRECTAS= 0

• SOLICITUDES POR DETECCIÓN DE SS SS= 3



## Servicio de prevención de adicciones (II)

---

### 2. Actividades:

**FIESTAS PATRONALES SANTIAGOS 2017:** En el momento previo al chupinazo, el Servicio de Prevención de Drogodependencias instala un punto informativo en la plaza Cardenal Orbe (lugar de concentración), para proceder al reparto de gafas cuyo lema fue "En Santiago... ¡Pásatelo bien, pero sin pasarte!" "Santixauetan... Ondo pasau, pasau barik!"

- Nº de gafas repartidas. 1.200

**CINE Y VALORES:** Es un programa dirigido al alumnado de 4º de la ESO de San Pelayo y 1º y 2º del PCPI , acuden en horario lectivo, a la visualización de la proyección acordada previamente.

En un momento posterior, el profesorado trabaja con el alumnado la temática y los valores reflejados en la película a través de materiales preparados al efecto.

Tomaron parte (entre ambos centros educativos) un total de 117 personas, 40 alumnas y 77 alumnos.

**CAMPAÑA DÍA SIDA 2017:** Consiste en la entrega en los locales de los/as jóvenes de preservativos, pegatinas y folletos informativos sobre las enfermedades de transmisión sexual.

Los folletos informativos se solicitarán en la Unidad del Sida, dependiente del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco.

- Se ha realizado el reparto en 35 locales de jóvenes.

---

## **Servicio de prevención de adicciones (III)**

---

### **CAMPAÑA RIESGO ALCOHOL**

El consumo de bebidas alcohólicas entre los/as menores de nuestro entorno, es una realidad que no podemos negar. En este sentido, se visualiza la necesidad de activar intervenciones que responden a las necesidades planteadas, favoreciendo la reducción del consumo, la reducción de la edad de inicio y un consumo responsable y consecuente. Programa Riesgo Alcohol, facilitado por Gobierno Vasco, se convierte en una herramienta que responde a dichas necesidades entre el alumnado de 4º de la ESO .

-Han participado 107 chicas y 98 chicos, un total de 205 alumnos y alumnas.

### **TEATRO MIMO**

Se trata de una actividad de taller, que permite trabajar la problemática del consumo de alcohol entre los jóvenes utilizando el teatro como una herramienta de intercambio de ideas y llegar a reflexionar sobre el tema, haciendo protagonistas del espectáculo a los/las alumnas.

-Nº de centros que participan. 3  
-Nº de alumnado. Un total de 214 personas.92 chicas y 122 chicos.

### **RIESGO CONSUMO CANNABIS HAZKUNDE:**

Se trata de actividades de prevención del consumo de cannabis entre el alumnado de Ermua, incorporando los talleres ofrecidos Por Hazkunde (equipo multidisciplinar especializado en adicciones con y sin sustancia)..

- Participaron 2 centros con un total de 146 personas, 84 alumnas y 62 alumnos.

---

## **Servicio de prevención de adicciones (IV)**

---

### **ONLINE ZUREKIN ASAVER:**

Programa dirigido a combatir las adicciones tecnológicas están empezando a ser un hecho en ésta sociedad. Asaver presenta un programa preventivo e informativo sobre las TIC's, que invita a reflexionar, mediante vídeos y trabajos en grupo.

- Participaron dos centros con un total de 108 personas, 60 chicas y 48 chicos.

### **PREVENCIÓN DEL CONSUMO EN ADOLESCENTES**

Responde a la demanda realizada por parte de un centro escolar, en base a realizar algún taller para alumnado de 2º de la ESO. Consiste en la prevención temprana en el consumo responsable en adolescentes.

Taller llevado a cabo por el Servicio Socioeducativo del Ayuntamiento en los centros educativos que lo soliciten.

- Ha tomado parte dos centros educativos con un total de 148 alumnos/as de 2º de la ESO.
-

## **Servicio de prevención de adicciones (V)**

---

### **3. Planificación del servicio:**

#### **DIAGNÓSTICO ESCOLAR EN MATERIA DE ADICCIONES**

Con la elaboración del Nuevo Plan Municipal de Adicciones, se ve la necesidad de tener la perspectiva de la población en riesgo. Se planteó hacer un diagnóstico escolar, para conocer dicha visión.

-Nº de cuestionarios repartido y llenados. Tomaron parte tres centros educativos y un total de 202 personas.

#### **ELABORACIÓN DEL PLAN DE ADICCIONES**

En el año 2017 se ha llevado a cabo la elaboración del plan de adicciones.

---

## **Elaboración**

---

29 de octubre de 2018  
Ayuntamiento de Ermua  
Servicios Sociales Municipales

---